

Fundación CESM: «El análisis de la O.M.C. sobre demografía médica no es muy esclarecedor»

Miguel Ángel García, coordinador de Estudios de la Fundación CESM escribe un artículo de opinión sobre el análisis de la OMC sobre demografía médica, del que dice que «no aclara para nada la situación presente». A continuación reproducimos un amplio extracto de este artículo:

La planificación en cuanto al número de profesionales ha sido tan errática y cambiante que sólo a duras penas puede afirmarse que haya existido. Y de ello han sido responsables las Administraciones Sanitarias de los últimos 20 años, para que nadie pueda sentirse «libre de culpa». Lo tremendo es que la irresponsabilidad está a punto de perpetuarse aún más, con propuestas tales como el «desmedido» incremento proyectado en el número de plazas de formación universitaria para los próximos cinco años: se ha planteado un crecimiento del 40% en el numerus clausus de Medicina en ese período; y se habla de la creación de nuevas facultades. Parece haberse dejado de lado toda prudencia, habiéndose renunciado a analizar las nuevas circunstancias, como el elevado número de profesionales que entran en nuestro país procedentes de otros países, o la posibilidad de recuperar para el ejercicio activo al elevado número de médicos que, en la época de gran plétora médica, abandonaron la perspectiva de trabajar como tales y se integraron en el mercado de trabajo en otras opciones laborales, o, sencillamente, se dedicaron al cuidado de sus familias.

Sin embargo, el análisis presentado es poco esclarecedor. Se parte de la idea de que en España estamos muy por encima de la media de los países desarrollados en cuanto a ratio poblacional de médicos, utilizando los datos facilitados por la OCDE; pero los datos de España, junto con los de Bélgica, que maneja este organismo, incluyen también a los odontólogos y estomatólogos, por lo que no son directamente comparables a los del resto de países. Por otro lado, muchos de estos países son tan distantes en la geografía y en la organización de los servicios sanitarios con respecto al nuestro como EEUU, Canadá y Australia. EUROSTAT constituye, en este sentido, un mejor espejo para mirarnos, y, con la salvedad hecha de la inclusión de odontólogos y estomatólogos en nuestros datos, esta comparación no muestra que nuestra situación esté lejana a la media europea.

Se pretende confirmar la opinión de nuestra excesiva disponibilidad de profesionales comparando, en segundo lugar, los datos de colegiación en nuestro país (número de colegiados menores de 65 años) con los datos de la misma OCDE referidos a médicos en ejercicio activo de la profesión (es decir, con atención directa a pacientes). Nuevamente, se trata de una comparación de todo punto improcedente, debido a que (y es una valoración ofrecida por la propia OMC) un 23-25% de los médicos colegiados no estarían atendiendo directamente a pacientes.

Lo que sí es cierto, y queda meridianamente bien expresado en los datos ofrecidos por la OMC, es que la distribución de los médicos es bastante irregular, como ya era suficientemente conocido. No es sólo que las ratios poblacionales varían de una Comunidad Autónoma a otra, es que incluso varía el porcentaje de empleo de los médicos en el Sistema Público. Evidentemente, los médicos no están regularmente distribuidos, pero ¿qué podemos hacer para cambiar esta realidad? La OMC apunta ahí, con buen criterio, a la necesidad de incrementar la permeabilidad del sistema,

compartimentalizado en 17 Comunidades Autónomas, pero también a la dificultad para mejorar dicha distribución.

Finalmente, y contra los «agoreros» que predicen una situación de déficit importante de médicos en el futuro («agoreros» entre los que debemos encontrarnos nosotros, con nuestra línea de trabajo sobre la demografía médica; el Ministerio de Sanidad, con su estudio sobre necesidades de especialistas, y el Consejo catalán de la Profesión, con su análisis sobre el futuro de la misma), realizan un cálculo de pasmosa sencillez para asegurar que el recambio generacional está garantizado en el corto y medio plazo, sin considerar el incremento previsto de la población.

Pero es que, además, el cálculo es falaz. Calculan que, para el año 2026, se habrán jubilado casi 79.000 médicos (teniendo en cuenta, aparentemente, sólo criterios de edad); pero que en estos mismos años se producirían entre 84.000 (con el numerus clausus antiguo, 4.000 médicos anuales por 21 años) y 98.931 médicos (con el actual, 4.711 anuales por 21 años). Tristemente, no tienen en cuenta que los colegiados que se jubilan son médicos con capacidad plena de ejercicio, y que los que se licencian (principal filón, hasta ahora, de nuevos colegiados) aún tienen que concluir su formación especializada para poder ejercer, por lo que no se podrían incluir a los alumnos licenciados en los últimos cinco años del período; por tanto, se producirían entre 20.000 y 23.000 médicos con capacidad de ejercicio menos de los proyectados, quedando la cifra por debajo de los 76.000 médicos, no alcanzándose el reemplazo generacional ¡en una perspectiva de incremento poblacional!

Afortunadamente, la realidad es más compleja que la mostrada hasta ahora, y lo que no van a conseguir los nuevos licenciados sí se va a alcanzar incluyendo en el cálculo los médicos incorporados desde otros países. Es aquí donde se aprecia la imprudencia de comprometer ya un incremento del 40% en las plazas de pregrado en los próximos cinco años, sin poner techo a la entrada de profesionales extranjeros. Aún hay mucho que aclarar sobre la evolución demográfica de la profesión médica en nuestro país, pero es evidente el impacto que puede tener la incorporación de médicos inmigrantes que parecen ser necesarios hoy día.

Una vez más, se echa en falta una planificación responsable por parte de la Administración Sanitaria. En esto sí que se produce confluencia entre las organizaciones profesionales, entre nuestros criterios y los manifestados tanto por la OMC como por el presidente de la Conferencia de Decanos (presente en la presentación del estudio): es necesario ser prudentes en la planificación, dado que la realidad es bastante compleja. Es necesario medir cada paso a dar, en función de los pasos ya dados y de los resultados de la evaluación continuada que, cada vez, aparece como más necesaria. Comprometer un incremento tan elevado de la formación de pregrado es claramente imprudente y puede deteriorar la capacidad de la formación. También ponerse a crear Facultades de Medicina a diestro y siniestro.

Pero también hace falta seriedad en los análisis. En eso, como profesión, y visto lo ocurrido y presentado hoy en la OMC, aún nos queda mucho por avanzar.

Fuente. CESM, 15-01-2008